

Formato 2 Dictamen

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DEA

Dictamen Número: 196	Fecha: 17/12/2020
Número de dictamen anterior:	Vigencia: 31/12/2020
Clave y nombre del proyecto: G161210 Personal y Desarrollo Profesional	
Fundamento: El presente Dictamen se emite de conformidad con el artículo 16 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.	

Nuevo proyecto		Fecha de inicio		Servicios Personales	
Unidad Responsable		Fecha de término		Presupuesto y calendario:	X
Titular de la UR		Objetivo		1000	
Líder de Proyecto		Alcance		2000-6000	- 799,600
Fuente de Financiamiento		Justificación		1000 TIC	
Presupuesto modificado	1,275,048	Atribución		2000-6000 TIC	

Dictaminación:	Improcedente		Procedente	X
-----------------------	--------------	--	------------	----------

Observaciones:

Conforme al artículo 15 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.

Las reducciones presupuestarias a los proyectos, independientemente de su origen, en todos los casos se pondrán a disposición de la DEA. Salvo que la Junta General Ejecutiva determine o autorice su canalización en forma expresa a otro proyecto.

Firmado Electrónicamente

Norma Angélica Ramírez Trejo
Jefe de Departamento de Integración
Programática

Teresa Guadalupe Rodríguez Vázquez
Subdirectora de Integración
Programática Presupuestal

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral"